Susoricion.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 6 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 23 de Marzo de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.939

Política Internacional.

París 20 de Marzo de 1893.

SUMARIO: Muerte de Jules Ferry.—Sus últimos momentos.—Conjeturas.—El entierro.—Exposición del 1900.—El Dohomey.

Cuando las presentes líneas aparezcan en el periódico de su dirección, el telégrafo habrá anticipado la sensible cuanto extraña noticia. El ilustre francés Jules Ferry, cuya elección reciente para la presidencia del Senado, era casi en su totalidad el motivo de una de mis últimas cartas, ha muerto de un modo inesperado, repentino, misterioso, á las 6 de la tarde del viernes 17 de Marzo.

Tres semanas escasas que el ilustre Ferry era elevado por la mayoría de la alta Cámara francesa al alto sitial de Presidente, recobrando en momento por nadie (acaso ni por él mismo) calculado, un papel importante en la política de su país.

* *
*

Aunque ya en la carta antes aludida y cumpliendo fielmente mis deberes de cronista, apuntaba bajo el epígrafe *Temores y esperanzas* los contradictorios juicios levantados á raiz de la elección, hallábame muy distante de apreciar en toda su intensidad aquellos sentimientos y, dicho sea de paso, creo que nadie en realidad hubiera visto en aquella manifestación irreverente al Presidente del Senado, vivo el ódio demostrado ante Jules Ferry muerto. Es claro que únicamente me refiero á los sentimientos de pasión desbordada ante el que, si no puede otorgar mercedes, tampoco ha de producir ya males ni desdichas con su consejo.

* *
*

Para medir el grado termométrico que hoy alcanzan las pasiones, basta presenciar este espectáculo que repugna á la tradición de cortesía y de generosidad del pueblo francés. Al pié de la sagrada derrota; ante la inerte materia; irguiéndose á moda de sombría amenaza por entre los atributos de la muerte y los crespones que el dolor de sus deudos y el reconocimiento de su pátria han puesto allí para defender el querido cuerpo, los ódios perseguidores del magistrado y del tribuno están allí como dispuestos á arrancar la preciosa vestidura y como si en estos tiempos de prueba no temieran hallarse frente á frente del honrado ciudadano ó tal vez del juez severo. La misma muerte, dando la pauta del noble olvido, ha querido recoger amorosa la vida de un francés ilustre y al hacerlo con la celeridad con que lo ha hecho, parece como si su propósito fuera economizar en brevísimo expediente los sufrimientos de una agonía moral dolorosa.

* *
*

Mr. Ferry ha tenido, en efecto, una enfermedad rápida y de lo menos complicada que uno puede prometerse. El jueves presidía la sesión del Senado con aquella lucidez de espíritu que le era peculiar. Al regresar á su casa, sintió una alarmante sacudida nerviosa que le obligó á guardar cama, si bien pasó la noche relativamente tranquilo hasta el extremo de decidirse á levantarse el sábado y pasear por la casa. Pero el aire le faltaba, las vías respiratorias funcionaban difícilmente. «¡Carlos, hermano mio, sálvame!» fueron sus últimas palabras, y transcurridas unas tres ó cuatro horas de estado comatoso, sucumbió rodeado de su familia.

* *
*

Son varias las conjeturas sobre el carácter de la enfermedad. A nadie extrañará el que entre ellas figuren las más estupendas. Como muestra del nivel de los ódios y del tono de la prensa, hé aquí como se expresa un periódico: «No hemos de poner hoy en claro las encontradas versiones que circulan sobre su muerte; no queremos tampoco saber si ha sido natural ó si voluntariamente ha puesto fin á sus dias ó si una mano traidora y habituada al crimen no le ha vertido una pócima; pero lo menos, el derecho de pensar y de decir que esta muerte, el momento en que precisamente las ignomias del Panamá ponen en peligro la república, es siempre una preocupación menos.»

* *
*

Los funerales se celebrarán el miércoles 22 en el Senado, pues por propia disposición testamentaria su cadáver será enterrado en Saint-Dié, su pueblo natal. El Gobierno ha acordado que tengan la misma brillantez que los de Luis Blanc, Grévy, etc., por lo cual ha solicitado de las Cámaras un crédito.

* *
*

La Exposición de París para el año 1900, promete ser otro acontecimiento como el que el año 89 asombró al mundo. El consejo municipal ha nombrado una comisión de su seno encargada de estudiar un proyecto de exposición en el campo de Marte.

Por su parte Mr. Tavernier, Ingeniero de la villa, ha presentado otro proyecto que tiende á la instalación en el bosque de Bolonia.

De todo esto se ocupa una comisión llamada preparatoria, designada por el gobierno para estudiar el asunto.

* *
*

Según telégrama que recibimos de nuestro corresponsal en Porto-Novo, (Dahomey) el fugitivo Monarca de aquellos países, ha conseguido reclutar fuerzas de los suyos en cierto número, con las que se promete hostilizar con resultado á las fuerzas francesas que manda el general Dodds.

¡Cosas veredes el Cid...!

De V. affecmo. s. s. q. b. s. m.

D. L' Eclair.

Desde Madrid.

20 Marzo de 1893.

Ningun lugar tan adecuado para que en él pueda repugnantemente mostrarse aquella enseñanza siniestra de Hobbes, *el hombre es un lobo para el hombre*, como en los centros que sirven en nuestra pátria de correccional á los infractores de las reglas jurídicas preestablecidas.

Y tanto más se hace cruelmente sensible aquella para el individuo, cuanto más instruido y delicado es el corrigendo, y cuanto más el hecho que purga ha sido producto de algún desbordamiento de la pasión ó de un estado psicológico anormal, á que las coincidencias adversas lo encadenaron con un torpe tejido de enredadoras mallas.

Por que es cosa sabida, que en nuestros presidios, más por el pervertido sistema de corrección y por los hábitos inmorales de una tradición sañuda, anti-humana é irracional, que por las condiciones sanguinarias de los individuos, las ideas de gratitud, amistad, fraternidad y solidaridad, lejos de despertarse y desarrollarse para conseguir en el delincuente la extirpación de los malignos gérmenes, regenerando é inclinando sus sentimientos hácia la senda del bien y haciendo nacer en él ideas de dignidad y estimación personal en las relaciones con los demás hombres en particular y con la sociedad en general, se embotan más y más cada dia entre los instintos de la materia bruta, provocándolos á una más feroz y grosera resurrección. Tales son las condiciones que se establecen en aquellos antros propios para habitados por hienas, en la lucha por la existencia, con permitir cierta clase de puestos de preferencia y privilegios en favor de los más fuertes y desalmados que, haciendo retoñar en ellos apetitos desordenados, los impulsan para su satisfacción al robo, al pillaje y á acudir á toda clase de medios reprobados y denigrantes, constituyéndose de esta suerte en los más crueles tiranos y sanguinarios verdugos de aquellos desgraciados predispuestos á que en ellos se cumplan los dos caractéres que deben distinguir á la pena, según el criterio de la moderna ciencia criminal; la expiación del delito y la corrección del delincuente.

Urge pues, porque así lo reclaman de consuno imperiosamente el órden moral y las conveniencias sociales, que hoy que el Sr. Montero trata de introducir el espíritu reformista de los adelantos científicos modernos en los centros que de su ministerio dependen, no se olvide de nuestros abandonados correccionales, expurgándolos de los abusos y corruptelas que desfiguran y tuercen el sentido jurídico de la pena, y el fin del legislator con daño manifiesto de los intereses morales de la Sociedad civil y humana á que pertenecemos.

Noticias madrileñas.

(20 Marzo.)

Con motivo de celebrar ayer su santo el general López Domínguez, invitó á comer en su casa al señor Sagasta y resto del gabinete, haciendo lo propio con el capitán general, el gobernador y el alcalde de Madrid.

Por diferentes causas se excusaron de asistir los señores Montero Ríos, Cervera y conde de San Bernardo.

No bien se tuvo noticia en los círculos políticos de la celebración de este banquete, empezaron á circular infinidad de versiones, algunas de ellas tan fantásticas, que no bien nacidas eran rechazadas por la mayoría de los que se dedican con verdadero ardor á comentar la política.

Es indudable que los comensales no se limitarían á saborear los esquisitos manjares ofrecidos por el anfitrión, y á escuchar atentamente el escogido programa ejecutado por la banda de música del regimiento de Zaragoza, apostada en la calle; se habló de política; se trataría de la solución ó nuevo aplazamiento de la crísis; pero dada la absoluta reserva en que luego se han encerrado los asistentes á la reunión, es sumamente aventurado concretar, como algunos lo hacen, los puntos que fueron tratados.

—El señor Montero Ríos conferenció ayer con el señor Sagasta y, según algunos, reiteró al jefe del gobierno su decidido propósito de salir del gabinete al propio tiempo que lo haga el señor Cervera.

El señor Sagasta es de opinión que aún es demasiado pronto para abordar resueltamente una crisis más ó menos extensa, por lo que nada tendría de extraño que en el Consejo de hoy se hagan supremos esfuerzos por una y otra parte, para mantener en equilibrio la unidad del actual gabinete.

Algunos esperan que se consiga al fin, haga algunas economías el ministro de Marina ó quede aplazada la crísis hasta despues de la apertura de Córtes.

—El relevo del capitán general de la Coruña señor Pando, obedece á la mala impresión que ha producido en regiones oficiales, la actitud en que este señor se ha colocado contra el proyecto del ministro de la Guerra, referente á la división territorial militar.

—Ayer circuló con insistencia, que los franceses habían procedido á un desembarco de tropas en Santo Domingo, llegándose á decir que nuestro gobierno se ocuparía detenidamente del asunto en el primer Consejo.

Las noticias recibidas en el ministerio de Estado se reducen á lo siguiente:

Parece que se produjo un conflicto entre el presidente de la república de Santo Domingo y casi todos los cónsules allí acreditados, siendo el orígen el pretender el primero apoderarse de un modo arbitrario de una cantidad existente en las cajas de un Banco donde tienen depositados fondos súbditos españoles y franceses, quienes para evitar semejante despojo, recurrieron á sus respectivos cónsules, y éstos se pusieron de acuerdo para depositar en sitio seguro la caja de dicho Banco.

En cuanto al desembarco de tropas francesas en aquella república, á la hora presente no se tienen datos precisos de que así se haya verificado.

—El ministro de Hacienda ha terminado su presupuesto, consiguiendo una economía de más de tres millones de pesetas.

—El Sr. Castelar se encuentra resuelto á no asistir á la Cámara, permaneciendo en su gabinete consagrándose con gran ardor á sus estudios científicos; y, suponiendo que sea atacado en el trascurso de los debates parlamentarios por cualquiera de sus contrarios, el Sr. Castelar encomendará su defensa á la elocuencia de aquellos de sus partidarios que tienen asiento en el Congreso y Senado.

El ilustre tribuno, aunque retirado de la política, seguirá rindiendo respetuoso culto á sus ideales de siempre, y proseguirá aconsejando y defendiendo el presupuesto de la paz.

—Hay grandes temores de que se declaren en huelga nuevamente los obreros estampadores de San Martín de Provensals, quienes piden aumento de salario, cosa á la cual los patronos están resueltos á no acceder.

—Al *meeting* republicano celebrado ayer en la Plaza de Toros de Barcelona, acudió numerosa concurrencia y pronunciaron fogosos discursos elogiando la coalición y sus efectos los señores Vallés y Ribot, Avila, Sol y Ortega, Laporta, Escuder, Salas Antón, Odón de Buen, Litrau, Vila y el Xich de las Barraquetas.

—Un terrible incendio ha reducido á cenizas tres casas en San Sebastián, produciendo la muerte á 25 ó más personas y causando pérdidas materiales de gran consideración.

—Participan de Portugal, que el tren que conducía al rey y á la reina á Caldas de Rein, descarriló cerca de Campelide, quedando el salón real y otros coches enclavados en tierra, pero sin que ocurriera desgracia alguna personal.

El obispo de Gerona

AL CLERO Y PUEBLO DE SU DIÓCESIS.

Cuando los enemigos de la Iglesia se afanan en acibarar el paternal corazón del Sumo Pontífice; cuando insultan su venerable ancianidad y contrarían cuanto pueden sus santos propósitos; cuando, desatado su furor sectario contra la Roma católica y en especial contra los edificios levantados á honra y gloria de Dios por la piedad fervorosa de los antiguos cristianos, á los golpes de la piqueta y al compás de infernales gritos de ¡abajo el Vaticano! derriban en la santa ciudad iglesias y conventos; muy justo es y muy natural, que se conmueva el corazón de los fieles y que procuren éstos resarcir, en cuanto les sea dable, los daños gravísimos que causa á la Iglesia católica el ódio infernal de los sectarios, y derramar el bálsamo suavísimo de consuelo filial en el atribulado corazón de nuestro Santísimo Padre. Y en realidad así lo ha entendido siempre el pueblo católico desde que los impíos comenzaron á poner en práctica el nefando proyecto de apoderarse del Patrimonio de San Pedro, usurpándolo á su legítimo Rey. Con un celo sobre toda ponderación admirable, vienen esmerándose los fieles súbditos del supremo Jerarca de la Iglesia, sobre todo desde la inícua ocupación de Roma, en darle pruebas inequívocas de amor tierno y respetuoso, ya visitándole con peregrinaciones numerosas é imponentes, ya enviando á sus augustas manos cuantiosísimas limosnas; y no es por cierto Nuestra diócesis la que menos se ha distinguido en esa protestación piadosa y

cordial solicitud hácia el Padre común de los verdaderos cristianos.

Hoy, A. H., se os presenta solemnísima ocasión para acreditar de nuevo tan hermosos y dignos sentimientos. Con motivo de celebrar nuestro venerado Pontífice León XIII su jubileo episcopal en el corriente año, organízanse en toda Europa peregrinaciones nacionales para ir á la capital del Catolicismo, y se recaudan importantes sumas para el Dinero de San Pedro. Algunas de esas legiones de hijos fieles han tenido la inestimable dicha de presenciar el magnífico espectáculo del jubileo en el mismo dia del fausto aniversario, oir con lágrimas de ternura la misa celebrada por el anciano Pontífice en conmemoración de sus cincuenta años de episcopado, y depositar los primeros la ofrenda de generoso y filial desprendimiento á los sagrados piés del más venerable de los pobres. Empero, à nuestra pátria no le ha sido dable hasta ahora corresder á la tierna y paternal solicitud de León XIII, que quiere recibir de nuevo á sus fieles españoles; y constituída entre tanto en Madrid una junta central de peregrinación española bajo la presidencia del Excmo. Prelado de aquella diócesis, con representación de todas las provincias eclesiásticas del Reino, ha tenido á bien fijar, de acuerdo con la secretaría de Estado del Vaticano, el próximo més de abril, á fin de que se lleve á cabo esa espléndida manifestación de la fé de España y de su adhesión inquebrantable á la Cátedra de Pedro, para cuya realización se darán, con la debida oportunidad por la referida junta, las instrucciones convenientes.

Mientras aguardamos los indicados pormenores, que os comunicaremos en el modo y forma que se dirá más abajo, juzgamos sumamente oportuno apelar una vez más á vuestros caritativos sentimientos para que, como hijos que sois del Padre común de los fieles, acreditéis de nuevo en esta ocasión solemnísima vuestra ardiente fé y nunca desmentido entusiasmo en obsequio y veneración de aquel dignísimo Anciano, que, reducido á la suma pobreza por los sectarios, no podría atender à tantas necesidades como sobre él pesan, á no contar con la inagotable caridad de los católicos. Ya en otras ocasiones, y particularmente en la exhortación pastoral inserta en el *Boletín* de 28 de Mayo de 1883, os expusimos las gravísimas razones en que se apoya el deber estrechísimo que incumbe á los hijos de la Iglesia de socorrer á nuestro común Padre en la medida de sus fuerzas respectivas. Para cubrir sus necesidades personales (os diremos ahora resumiendo aquel documento), bien poco le basta al romano Pontífice; pero además de que ni aún para esto tiene otros recursos que las limosnas de los fieles, ¿cómo atender al decoro de la dignidad pontificia, á las necesidades de muchas iglesias, escuelas, hospicios y hospitales á los gastos de varias Nunciaturas y Legaciones apostólicas, á la decorosa manutención de muchos cardenales y obispos italianos, y sobre todo á las incalculables sumas que cada año se emplean en sostener y extender por los paises infieles la grandiosa obra de la Propaganda de la Fé, sin contar con fondos cuantiosísimos y permanentes?—¿Qué obra de caridad puede compararse con la que ejerceis, H. C., socorriendo al Pobre augusto del Vaticano? De grande merecimiento sería, á no dudarlo, aunque no redundara sino en provecho del Pontífice supremo: pero ¿qué diremos al considerar que con la limosna ofrecida á nuestro Padre cooperáis á la misión importantísima de la predicación del evangelio por todo el mundo, teniendo así vosotros participación en el mérito del apostolado, con solo depositar algo de lo que os sobra en las manos augustas del sucesor de San Pedro?

Además de estos motivos generales, hay en el presente año el especialísimo del citado Jubileo, para cuyo perenne recuerdo se edifica en Roma, con las dádivas de los fieles, una iglesia monumental bajo la advocación de San Joaquin, nombre de pila del augusto Pontífice reinante. Todos los buenos hijos se esmeran en rodear á sus padres de contínuas atenciones y motivos de satisfacción; pero agotan, digàmoslo así, su tierna y afectuosa solicitud en ciertos dias ó años que forman época en la vida de aquéllos, para demostrarles que con el trascurso del tiempo lejos de disminuir recibieron mayor incremento su cariño y veneración para con los mismos. ¡Qué mucho, pues, que Nos esperemos de vosotros, H. C., que, con ocasión de las fiestas del quincuagésimo aniversario, llenaréis de consuelo al afligido corazón de León XIII, y dejaréis en buen lugar á Nuestra diócesis ya tomando parte en la peregrinación, ya depositando en las sagradas manos de Aquél una nueva limosna, con lo cual daréis testimonio elocuentísimo del ferviente amor y veneración profunda que siempre le habéis profesado!

¿Y quién no siente vibrar la fibra del entusiasmo religioso, y no arde en deseos de volar á Roma para enjugar siquiera una lágrima del bondadoso Pontífice octogenario? No se Nos ocultan los motivos que podéis alegar muchos de vosotros para no figurar en la próxima peregrinación española; más al que pueda unirse à ella y ofrecer personalmente al Vicario de Cristo tan valiosa prueba de su piedad, le exhortamos que aproveche ocasión tan solemne para dar gloria á Dios y atraerse las bendiciones del cielo recibiendo la del Sumo Pontífice; y al que no pueda realizar el viaje, le pedimos una limosna en nombre del Pobre augusto del Vaticano, suplicándole también que se una en espíritu á los que, con el favor de Dios, van á tener la inefable dicha de visitarle. ¡Felices vosotros, A. H.! Una vez más os haréis acreedores á las gracias del Padre que está en los cielos: una vez más constituiréis al Señor en deudor vuestro, pues bien sabido tenéis que accepta Jesucristo cuanto se dedica al socorro y obsequio de su Vicario. ¡Qué dicha la de poder escuchar de los divinos labios en el dia del juicio aquellas expresiones consoladoras: *Estaba preso y vinisteis á visitarme: Tuve hambre, y me disteis de comer*, y la de recibir enseguida la eterna recompensa de vuestra misericordia!

Para todo lo concerniente á la grandiosa protestación de fé y amor que se está preparando, hemos creido conveniente nombrar una comisión compuesta del M. I. Sr. Licdo. D. Antonio M.ª Oms, canónigo penitenciario de esta Santa Catedral, y del Rdo. Sr. Dr. D. Miguel Buixons, curapárroco de la misma, con los cuales podrán los que quieran tomar parte en la peregrinación, entenderse directamente ó por medio de sus respectivos párrocos ó encargados de parroquia. Estos leerán al pueblo la presente circular en el ofertorio de la misa mayor de los dos dias festivos inmediatos al recibo de la misma, y harán en cada uno de estos una colecta especial ó extraordinaria para el Dinero de San Pedro, cuyo producto enviarán enseguida á nuestra secretaría de cámara para remitirlo con tan plausible ocasión á Su Santidad, juntamente con los fondos hoy existentes en ella y destinados al mismo altísimo objeto.

Gerona 20 de Marzo de 1893.

† TOMÁS, OBISPO DE GERONA.

Noticias locales y generales

Nuestro bondadoso Prelado ha autorizado á los Parrocos de la diócesis, para llevar á cabo rogativas al Altísimo pidiendo el beneficio de la lluvia para salvar las cosechas, disponiendo al propio tiempo, que hasta segunda orden y mientras lo consienta la rúbrica, se añada à las oraciones de la misa la *ad petendam pluviam*.

—Pensamientos:

Un ambicioso tiene tantos amos cuantos son las personas que pueden serle útiles.

Las únicas lágrimas verdaderamente amargas, son las que se derraman en la soledad.

Los antídotos son un veneno para los que no están envenenados.

En revolución nunca se camina más deprisa que cuando se ignora á donde se va.

Los que saben mucho se admiran de pocas cosas, y los que no saben nada se admiran de todo.

Es tan fácil engañarse uno á sí mismo sin advertirlo, como difícil engañar á los demàs sin que lo noten.

—*El Correo de Gerona* se ocupa de dos sueltos nuestros en su número de ayer, y dice que nos contradecimos por querer bogar con todos los vientos.

Muchas gracias por el agravio apreciable compañero; si el decir la verdad y reconocerla en donde se encuentra es *bogar con todos los vientos*, en realidad bogamos y bogaremos, pero lo que es la contradicción no creemos la encuentre el buen compañero.

También *El Correo*, refiriéndose á otro suelto nuestro, dice:

Respecto del suelto reproducido por nosotros acerca de la posibilidad de una nueva evolución por parte del señor Roura, de Llagostera, debemos manifestar al querido colega local *La Lucha*, que nos afirmamos en lo por nosotros manifestado, hasta que por conducto del referido señor Roura no se nos desmienta la noticia.

Ni más ni menos.

Es decir, que nuestra palabra y nuestra declaración no se cotiza en *El Correo*.

Le repetimos las gracias por tanto compañerismo y galantería.

¿Qué podemos decir à esto?

—Una estratagema del señor Marqués de Robert, fué causa de que antes de ayer tarde no obtuviera á su llegada á Torroella un recibimiento entusiasta. Apesar de ello, á su paso por Ullá fué felicitado por el Ayuntamiento y muchos vecinos y en Torroella recibido por un numeroso grupo de electores que, apesar de la carta del Marqués diciendo que llegaría ayer, salieron á ver si llegaba como llegó. Segun carta que tenemos á la vista, en cuanto circuló la noticia, se llenó la casa del Senador electo de gente de todas condiciones y partidos, siendo por la noche obsequiado con una serenata que escuchó el vecindario todo, aplaudiendo al Marqués por su triunfo y á los señores de Quintana por sus trabajos y cariñosa union que los confunde cada dia más con el Marqués de Robert.

—El propietario del hotel en que murió Víctor Hugo, ha anunciado que alquila este inmueble, no ocultando que aquí fué donde el célebre poeta francés acabó sus dias.

La casa, según refiere uno que la ha visitado, aún parece entristecida por la muerte del gran poeta.

La fachada, desconchada á trechos, tiene un aspecto de abandono que impresiona.

Por bajo de la placa de mármol blanco donde hay grabadas estas palabras: *Victor Hugo murió en este hotel el 22 de Mayo de 1885*, se vé un cartel de lienzo sobre el que se lee en gruesos caracteres el anuncio de alquiler, ni más ni menos que si se tratara de la casa donde vivió uno cualquiera.

El propietario no ha tenido á bien sustraerla de la suerte vulgar y común; antes se ha aprovechado del nombre del inmortal escritor para explotarlo en provecho propio.

—O los que han hecho comentarios al resultado de las últimas elecciones senatoriales escriben desde las batuecas ó, sin ánimo de ofenderlos, podremos decir que faltan á la verdad y à las conveniencias de modo lastimoso para hacer ver dos cosas imposibles, ó sean, que el Marqués de Robert ha faltado á sus compromisos con los carlistas, y que los votos obtenidos por el señor Llauder fueron todos de compromisários del partido de dicho señor.

Los que no conozcan al Marqués de Robert, podrán atreverse á suponerle capáz de una infame deslealtad; pero los que le conozcan, es imposible que ni en su imaginación pueda presentarse la idea de la más leve duda. Ni los señores *Correo Catalán* y *Baluarte*; el señor Marqués de Robert ha procedido correctísimamente como procedieron los señores Ordis y demás amigos en el número posible pero sin que pueda negarse que cumplieron, y los amigos del señor Marqués han hecho esfuerzos titánicos para que el señor Llauder saliera elegido, sintiendo esa derrota que tiene fácil explicación, fijándose en que los Compromisários carlistas, pertenecientes á un partido, respondieron unánimes al deseo de sus prohombres, mientras que los Compromisários liberales, pertenecientes á distintas fracciones ajenas al compromiso electoral, votaron con entusiasmo al Marqués de Robert eliminando á otros candidatos no obstante los ruegos de muchos. ¿Qué culpa tiene el Marqués ni nadie de que así suceda? Los Compromisários de Torroella de Montgrí y de otro distrito, atendieron su compromiso votando cerrada la candidatura convenida ó sea la de oposición, y si los colegas creen que los votos que en papeletas unipersonales salieron en favor del Marqués de Robert fueron los que faltaron al señor Llauder, tengan en cuenta dos cosas y son; que el que hizo eso no debió hacerlo nunca con el propósito de derrotar al jefe de los carlistas, toda vez que según rumores pertenece á ese partido: podrá haber dado el resultado contrario al que se proponia, que era bueno, pero no respondiendo nunca á indicaciones de nadie y menos á las del Marqués de Robert, que ha sentido lo ocurrido, como pueden justificarlo cuantos lo han oido exclamarse.

Eso de achacar *El Baluarte* á los carlistas los 105 votos alcanzados por el señor Llauder, no deja de ser un efecto de óptica muy digno de tenerse en cuenta, como es solemne tontería eso de que el Marqués de Robert solo contaba con cuarenta Compromisários, cuando es público que la provincia le ha dado un voto de confianza aprobando su conducta anterior. Si el colega sabe contar, cuente y déjese de esos *tiquis miquis* que no sientan bien en periódicos sérios, mayormente tratándose de negocios electorales que tantas sorpresas dan y tantos disgustos proporcionan. Ahí tiene *El Baluarte* cómo ejemplo, lo ocurrido con la candidatura del venerable D. Fernando Puig: todos creíamos que su votación sería la más nutrida por lo mismo que á todos los Compromisários se oia decir que lo votarian y, sin embargo, en un tris estuvo no fuera derrotada. Tuvo la culpa de ello el señor Llauder ni el Marqués de Robert ni los que apoyaban la candidatura del gobierno? No; alguién ó *álguienes* la han tenido, pero el hecho es el hecho y de la urna ha salido.

No sean pues injustos esos colegas ni quieran aparecer con más capital del que poseen, porque una cosa y otra pugnan con la realidad.

—Un caso de nulidad de matrimonio de nuevo género:

Acaba de morir en Brescia (Italia) una señora que en vida depositó una suma de consideración en manos de una persona de su confianza, con la obligación de entregarla, á su muerte, por mitad á dos expósitos, hijos de ella, varón y hembra.

Hechas las averiguaciones, fueron encontrados los dos hermanos expósitos, pero casados y con prole.

Los dos cónyuges experimentaron infinito gozo ante el inesperado legado; pero quedaron inconsolables al saber que eran hermanos, y que no podían seguir haciendo vida marital.

Se ha consultado á un Canónigo distinguido de aquella ciudad, y se interrogará tambien al Obispo de Cremona, quienes resolverán este caso extraño de derecho canónico.

—Antes de ayer tarde recibió el señor Ruiz Blanch el siguiente telegrama:

Madrid 21 á las 3'45 horas tarde.—El Director General de correos.—Esta Dirección General felicita á V. y á los funcionarios que sirven á sus órdenes, por los servicios prestados con motivo de la reciente campaña electoral y tiene el gusto de manifestar, que el Gobierno de S. M. ha quedado muy satisfecho del celo y puntualidad desplegados en esta ocasión por el cuerpo de correos.

Sírvase ponerlo inmediatamente en conocimiento del personal subalterno para su satisfacción.

Excusado es decir, que el digno Administrador de esta Principal puso en conocimiento de sus subordinados tan halagüeño telégrama y lo trasmitió por telégrafo á los Jefes de las Subalternas de la provincia.

—No estuvimos del todo bien informados al decir ayer que el ministerio de Gracia y Justicia habia pedido informe al señor Juez de este partido, acerca de la provisión de la Secretária de gobierno del juzgado, porque segun persona que nos

merece entero crédito, lo que ha hecho el Ministerio ha sido pedir á la Audiencia del territorio, y ésta al Juzgado, el expediente en virtud del cual se proveyó dicha plaza, para resolver lo que proceda en vista de un recurso de alzada elevado á aquel Centro por el señor Crehuet, Secretario que fué del mismo juzgado, contra el nombramiento del señor Casadevall llevado á cabo en virtud de ese expediente.

Hacemos esta manifestación, porque conviene aclarar lo por nosotros dicho en la edición anterior.

—El Ayuntamiento de Zaragoza ha resuelto sea colocado el histórico reloj de la Torre Nueva, en la torre del Pilar.

—Ha sido destinado á la Zona militar de esta ciudad, el Teniente coronel don Francisco Bisbal, hermano político de nuestro buen amigo el conocido relojero D. Enrique Ridaura, que estaba de guarnición en Canarias.

Felicitamos al señor Bisbal como felicitamos al señor Ridaura; al primero, por su traslado á la península y al segundo por haber logrado, gracias á la influencia decisiva del digno Gobernador civil de esta provincia señor Fernández Neda, el que su hermano político venga á Gerona, que es lo que tanto deseaba.

—El lúnes último se fugó de Deusto una mujer llamada Maria Glanastaru, dejando abandonados y en el mayor desamparo á siete hijos suyos.

Valiente madre.

—Dijimos unos dias hace, que un hombre dejó al cuidado de los empleados en el resguardo de consumos en la puerta de Alvarez un pellejo de vino para entrarlo cuando llegara el dia y estuviera el servicio abierto, cuyo pellejo, dijeron los empleados al dueño cuando fué á recogerlo, que habia ido al poco rato un hombre en su nombre y se lo habia llevado.

Segun parece, el pellejo de aceite no fué nadie á recojerlo, si no que la autoridad, despues de muchas pesquisas, lo ha encontrado vacío en el número nueve, piso segundo de la calle de Ronda en cuya habitación vive Maria Blant y Recio, habiendo sido detenidos por el Inspector de Orden público señor Fernández y Agentes á sus órdenes Buenaventura Carles y Felipe Arenales, los Empleados del ramo de consumos Antonio Bataller Sullastres, Mateo Monserrat Baguer y Antonio Ferrer Llovera, como presuntos autores del hurto del pellejo en cuestión.

—En Cartagena apareció cinco dias hace un cartel fijo en la puerta de la posada de los *Cuatro Santos* que decía: *Saludador de gracia está en la posada cura de baldes y vesitas gratis.*

Como dice el colega de donde tomamos la noticia, triste idea da de la cultura de dicha población, el sostener esta industria que está muy arraigada en los pueblos de Levante.

—En San Feliu decrece la epidemia variolosa que tantos huecos ha hecho en la gente menuda de la vecina villa. La vacunación y revacunación toca á su término, habiendo costado no poco el convencer á muchos del beneficio de la inoculación.

—El conocido fondista de San Feliu de Guixols señor Gregori, se ha quedado en arrendamiento el Restaurant Bell-lloch Font-Picant, inmediato á la villa, al que tanta gente acude en tiempos de estío.

—Antes de ayer de madrugada, los vijilantes de Figueras sorprendieron *infraganti* robando en el almacen de vinos del señor Gumá, á dos cacos que se habian introducido descerrajando la puerta y se entretenian sacando del cajón del mostrador el dinero que habia. Los *buenos hombres* se llaman Enrique Plá y Ricardo Lapuente, los cuales han sido entregados á los tribunales juntamente con la palanqueta con que ejercian *su oficio*.

—En la noche del diez y nueve, fué bárbaramente asesinada en la calle de la Viña de Ripoll, una mujer llamada Maria Codony Lloveras, que vivia con sus padres á causa de estar separada de su marido que se llama Ramon Casanova quien ha sido entregado al Juzgado como presunto autor del crimen.

—Por infringir el Reglamento de carruages, ha sido denunciada la Empresa de coches del Estartit.

Modo sencillo de unir lo útil á lo agradable.—En el artículo anterior hemos hablado de los medios higiénicos que podian emplearse como preservativos de diversas afecciones; hacemos hoy, respecto á este asunto, la advertencia siguiente:

Muchas personas de temperamento delicado y que tosian desde los comienzos del invierno, han visto desaparecer esta enfermedad despues de haber hecho uso del alquitrán Guyot durante el verano. La explicación de este fenómeno es de las más sencillas; el alquitrán, que es el tónico por excelencia de los bronquios y de la garganta, habia fortificado estos órganos y los habia hecho insensibles á la acción de las variaciones de temperatura.

No diremos que las personas no se constiparán jamás; pero certificamos que los constipados serán raros y de poca duración.

El alquitrán de Guyot, que refresca durante el verano, impidiendo á la vez los resfriados durante el invierno, nos parece que justifica el título de este artículo. Advertimos á nuestros lectores que el alquitrán Guyot se vende en frascos cubiertos de un etiqueta que lleva *las señas*, 19, *rue Jacob, París*. S. G.

Declaraciones del Sr. Castelar.

París 20.—*Le Matin* publicó ayer importantes declaraciones del Sr. Castelar.

No cree éste que el triunfo de la coalición revolucionaria en Madrid implique en breve término el de la República, lo primero porque, si bien en muchas capitales hay masas republicanas, no existen todavía en la inmensa extensión del país; lo segundo, porque unidas accidentalmente las tres fracciones revolucionarias para la lucha electoral, no tienen sus jefes, fuera de este fin especial, ideal común, siendo Salmerón socialista, Pí anarquista y Zorrilla *dictatorial*. La revolución no podría, pues, conducir á España sino al desbarajuste, y como consecuencia á una nueva guerra civil.

Esta es la triste eventualidad que el señor Castelar ha querido evitar, prefiriendo por patriotismo el fondo á la forma, y el *statu quo* dentro de una Monarquía anchamente liberal á una República efímera que naufragara en el despotismo. Despues de diez y ocho años de perseverancia, ha conseguido hacer penetrar las instituciones democráticas en el organismo de la Monarquía. Necesítase ahora aclimatarlas antes de dar un paso más adelante.

Dice que los revolucionarios que le atacan no pueden hacerle responsable de la indiosincracia monárquica de este país, hija de los siglos. Hay que aguardar del tiempo que la evolución democrática de España se realice. Los revolucionarios que quieren en esto violentar las leyes de la naturaleza, obran como ideólogos.

Como prueba de la falta de tino político de los mismos, habla de la política anti-religiosa que preconizan. Dice que hoy nadie puede gobernar con intolerancia. Recuerda su actitud conciliadora en la cuestión eclesiástica en 1873, y comparándola con la de Bismarck, añade que éste último tuvo que ir á Canossa, y que en manos de Zorrilla, Pí ó Salmerón, España encontraría en la lucha anti-católica iguales obstáculos que el canciller de hierro.

Continúa declarando que está resuelto á no asistir á las Cámaras y encerrarse dentro de su gabinete, consagrado á sus estudios y á sus libros científicos. En la eventualidad de verse atacado, como cuenta con 17 correligionarios en el Congreso, y contará con unos 10 en el Senado, entre los cuales los hay grandes oradores, lo defenderán todos éstos, identificados con sus propósitos de mantener el actual ministerio.

Si el Sr. Castelar se presentara en la Cámara, ó tendría que capitanear un grupo de diputados, ó tendría que perderse por completo en la mayoría. Es enemigo de los grupos, porque los cree causa del desórden parlamentario, tan funesto á los Parlamentos latinos, y la mayoría cuenta con demasiado número de diputados y senadores para que necesite uno más.

Programa propio no puede tener. O lo presentaría de acuerdo con el ministerio, en cuyo caso resultaría inútil, ó lo presentaría en desacuerdo con él, en cuyo caso sería perturbardor.

Como viejo republicano que es, tócale guardar el culto á la República y no tener puesto ninguno en la Monarquía. *Se los han ofrecido todos*, lo mismo en tiempo de Alfonso XII que en tiempo de la Regencia, y no ha querido aceptar ninguno. Despues de haber contribuido desde la tribuna con sus discursos á fundar la democrácia, cree que debe, desde su biblioteca y con su pluma, contribuir al presupuesto de la paz y de la libertad.—*Fabra.*

JULIO FERRY.

Nació en Saint-Dei (Vosgos) el 5 de Abril de 1832. Terminó su carrera de Abogado el año 1851, y se inscribió el mismo año en el colegio de Paris. No se distinguió mucho en los comienzos de su carrera.

Era lo que aquí en España se llama un pica pleitos.

Esta falta de éxito le impulsó á dedicarse á la vida periodística, y la *Gaceta de los Tribunales, El Correo de París, La Prensa*, y por último, *El Tiempo*, del que fué activo colaborador, publicaron notables artículos suyos.

Su espiritu, esencialmente práctico y razonador; el amor á los negocios y á la discusión, le crearon un nombre en la prensa liberal, que en aquella época de odiosa reacción era muy perseguida.

Uno de sus artículos. insertado en el importante periódico *El Elector*, en los últimos días del Imperio, titulado *Las grandes maniobras electorales*, le valió la cantidad respetable de doce mil francos.

No le bastaba á Ferry, hombre de grandes ambiciones, la lucha diaria del periodismo, y publicó varios folletos de gran intención política, llenos de datos acusadores contra aquellos desatentados gobernentes y contra la administración del Ayuntamiento de París, presidido á la sazón por el Barón Hausmann, el hombre de canfianza de Napoleón III.

El folleto titulado *Cuentas fantásticas de Hausmann*, acabó de crear la reputación de Ferry, y le valió en 1869 el ser elegido Diputado en la sexta circunscripción de París.

El nuevo Diputado del Sena se distinguía por su palabra precisa y brillante, su conocimiento de los negocios y sus ideas democráticas.

Después de la revolución del 4 de Septiembre de 1870, Ferry fué nombrado en su calidad de Diputado por París, miembro de la Junta de defensa nacional.

Al estallar el movimiento iniciado por Félix Pyt contra el Gobierno constituido, Ferry, que fué hecho prisionero en unión de algunos de sus compañeros, logró escaparse, y puesto á la cabeza del batallón núm. 106 de la guardia nacional, logró salvar á los miembros del Gobierno, dando prueba en aquellas difíciles circunstancias de una energía y de un valor verdaderamente admirables.

Poco después, habiendo dimitido el Alcalde de París, Etienne Aruga, Ferry, en su calidad de Secretario de la Junta de defensa, fué nombrado Presidente del Ayuntamiento.

En las elecciones del 8 de Febrero de 1871, después de terminado al armisticio con Prusia y rendido París, Ferry fué nombrado Diputado de la Asamblea Nacional, por 23.000 votos; pero sus ocupaciones, que le retenían en París, le impidieron asistir á las deliberaciones de la Asamblea reunida en Burdeos.

Algún tiempo después estalló la formidable insurrección del 10 de Marzo.

Ferry, probando una vez más la energía de su carácter, reunió á los Alcaldes de los distritos y organizó su defensa contra las sublevados.

Al día siguiente, obligado por las circunstancias, se trasladó con el Gobierno á Versalles.

Después de entrar en París las tropas adictas, M. Thiers reintegró á la capital en la alcaldía del Sena.

El 5 de Junio de 1871 fué reemplazado en la prefectura por M. León Say, y el 8 de Octubre siguiente obtuvo la investidura de Consejero general por los Vosgos.

En la Asamblea nacional votó contra la ley de destierros, contra las proposiciones Rivet y Ferry, contra el restablecimiento de la Asamblea en París, contra los tratados de comercio, etcétera.

El 15 de Mayo de 1872 fué nombrado por M. Thiers, Ministro plenipotenciario en Atenas, arreglando las diferencias que por entonces existian entre el Gabinete helénico y los Gobiernos francés é italiano, con motivo de las minas de Laurium. Dimitió dicho cargo cuando la coalición de los monárquicos y bonapartistas derribó á M. Thiers.

En 1874 tomó parte muy activa en varias importantisimas discusiones, pronunciando un famoso discurso en pro de la expulsión de los jesuitas el 11 de Julio del siguiente año.

Trabajó en contra de la política de combate iniciada por el Mariscal Mac-Mahón, y fué uno de los 363 que votaron una orden del día contra el Ministerio que hizo la guerra á los republicanos, patrocinando la candidatura de los amigos de la República.

Su vida política como hombre de gobierno, es bien conocida.

A una suma grande de ilustración y de prudencia, reunia una gran energia.

Hombre de extraordinaria perspicacia, se colocaba siempre igualmente apartado de las impaciencias de los radicales, que de las intransigencias de los reaccionarios.

La muerte de Ferry ha causado honda impresión en Francia.

Distracciones.

En la clase de geografía:

—¿Qué es esto?—pregunta el profesor; señalando con un dedo un punto del mapa que tiene delante.

—Eso—contesta el chico—es un dedo súcio.

Movimiento de poblacion

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa LA NEOTAFIA, *Cort Real, 18.*

Dia 22.—*Nacidos.*—Varones, 2.—Hembras, 0.
Muertos.—Margarita Vila 7 años.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
El B. José Oriol cf. y San Victoriano mr.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Hospital.

TELÉGRAMAS.

Madrid 21.—Ya no es secreto que han llegado á un acuerdo los ministros, respecto del presupuesto del ministerio de Marina.

El Sr. Cervera ha dicho que no le es posible hacer dos millones de economias, por cuyo motivo ha insistido de una manera irrevocable en dimitir la cartera.

La Correspondencia de España se hace eco de ello y dice que el jueves se planteará la crisis. Esta es la versión que creo más exacta.

Parece que otros ministros deberán salir del Gabine, pues disienten algunos de ellos en asuntos importantes. Puede decirse que reina la mayor división en el seno del Gabinete.

En la Coruña se ha celebrado un meeting para protestar contra la división territorial militar.

Se ha censurado al Gobierno y se elojió al Ayuntamiento por su enérgica actitud, en esta cuestión. Acordóse pedir á dicha Corporación que en vista de la gravedad de la situación, dimitiera.

Despues los concurrentes se fueron en manifestación, á visitar el Ayuntamiento que se hallaba reunido. Participáronle el acuerdo tomado en el meeting y los concejales lo acataron, dimitiendo en el acto. Los manifestantes acogieron con entusiasmo esta determinación de la Corporación municipal.

Telegrafian de Cuenca que se ha declarado un incendio que ha tomado pavorosas proporciones, destruyendo un vasto edificio y causando grandes pérdidas.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

El sultán de Marruecos ha firmado el convenio con España, en virtud del cual se fijan los limites del Territorio español frente de Melilla.

Indicase al Sr. Valcárcel para el ministerio de Marina.

Una comisión de Valladolid ha venido para gestionar que no se suprima la Capitanía general de aquella ciudad. Esta tarde ha visitado al Sr. Sagasta, quien le ha manifestado que no es posible complacerle.

La comisión ha quedado muy disgustada de la contestación del Sr. Sagasta.

Los Ministros están celebrando Consejo, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Créese que surgirá la crisis parcial, pues la cuestión de Marina no tiene arreglo, ya que el Sr. Cervera se empeña en dimitir antes de hacer economías.

El Sr. Sagasta quisiera confiar dicha cartera á un marino; solo en el último extremo nombrará ministro de Marina á un hombre de carácter civil.

Es probable que el Sr. Sagasta se encargue de la cartera de Estado hasta quedar ultimados los tratados de comercio.

Reina un fuerte temporal, siendo generales las lluvias.

Mañana firmará la reina regente el decreto sobre la división territorial militar.

En el Consejo de ministros se ha aprobado el presupuesto de Hacienda con tres millones de economía.

El proyecto de zonas fiscales y el de división territorial han sufrido ligeras modificaciones.

En el presupuesto de Marina no ha recaido acuerdo; en su consecuencia ha dimitido el Sr. Cervera su cartera.

Se ha fugado el cajero del Banco de Madrid llevándose 60.000 duros.

El Sr. Sagasta ha dicho que la crisis se limitará á la salida del Sr. Cervera.

Villanueva y Geltrú 21.—Hoy se ha iniciado una huelga de toneleros; 300 hombres han abandonado el trabajo reclamando aumento de jornal. Reina orden completo. Créese que se llegará á un amigable arreglo.

Paris 21.—M. de Cessagnac recuerda en un violento artículo que fué M. Clemenceau quien arrojó de la Cámara á M. Ferry, ultrajándole, y que fué M. Ribot quien redactó la orden del día que arrebató el poder de manos del difunto presidente del Senado. «Esos dos cocodrilos—escribe Casagnac—son los que lloran hoy la pérdida de Ferry.»

Espantosos huracanes han arruinado los centros mineros y agrícolas de la Nueva Caledonia y de las islas Hebridas.

El puerto de Sandwich ha sido completamente destruido.

Dicen de Roma que el emperador y la emperatriz de Alemania permanecerán cinco dias en Roma, dos en Nápoles y uno en Florencia, celebrándose en Nápoles una gran revista naval de la escuadra al mando del duque de Génova.

El ejécito brasileño, al mando del general Portugal, atacó á Santa Ana del Libramiento, donde se hallaban refugiados los insurrectos de Rio Grande del Sur. Habiendo huido éstos, derrotados sobre el territorio Uruguay, persiguióles el general Portugal, violando las fronteras, lo cual ha dado origen á reclamaciones diplomáticas entre ambas Repúblicas sud-americanas.

El jurado que entiende en la causa del Panamá acaba de dictar veradicto de culpabilidad contra Carlos de Lesseps, Blondin y Baihaut.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la *ACADEMIA de MEDICINA de PARIS*, para curar **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS.** Exigir el *VERDADERO QUEVENNE*, **14, r. Beaux-Arts, PARIS.**

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la reconstituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan la secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las nstrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este mar villoso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de elia y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bron quitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguent Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se to men las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,

relativa al uso de dichos medicamentos,

envuelven las cajas de píldoras y botes de Unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353 Oxford-Street, Lóndres. 23-26



Dios fundó la *Religión* para alivio de las enfermedades del *alma*. Para curar las dolencias del *cuerpo* ha creado la *Medicina*. Estudiándola con *Fé*, se ha realizado la *Esperanza* de hallar un remedio que permite ejercer hoy la *Caridad* de curar á los que sufren **Tos, Pectoral, Asma, Bronquitis** y demás afecciones de la garganta y pecho con el **Ronquе-Santa María** que combate con **éxito positivo** dichas dolencias.

De venta en las farmacias y droguerías. Frasco, 3 pesetas. Depósito en Gerona: Farmácia de D. Joaquin Ametller, Cort-Real, núm. 4. V.

CARNE, HIERRO y QUINA

El **Alimento** mas fortificante unido a los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA **CARNE**

2-2

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar : la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida : el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor en **Paris**, en casa de **J. FERRÉ**, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de **AROUD**.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

EL OCULISTA DR. BARRAQUER

ha trasladado su gabinete á la «Ronda de San Pedro» número 1; piso 1.°—BARCELONA. 2-5—R.

Para Resfriados, Toses, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente ningun remedio puede compararse al

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante anodino más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la recomendación de la Facultad Médica. Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y descansa al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer



Se Lleva la Palma,

Pues alivia y cura el garrotillo, la tos ferina, mal de garganta; y para todas las afecciones pulmonales á que están tan sujetos los jóvenes es inapreciable. Ninguna familia, para su seguridad, puede estarse sin el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A.
Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.



ASCENSOR.

273 cuadros de Maestro firmados — Calorífero. — Baños.

J. ROGER.

Gran Hotel Central España-América,

PARÍS.

56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la màs grandiosa y la mejor del centro de París. Líneas de Tranvías.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio-Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 á 10 frs. por dia; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo París.

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, París.

TELÉFONO.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Coleccion de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapicería*.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pañi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle de Correa, —4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

FÍJENSE BIEN
LOS ANUNCIANTES

en que á nadie mejor que á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios.

Fieles á nuestro lema de siempre «HECHOS, NO PALABRAS», sometemos lisa y llanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos **tres** periódicos, reunidos, cuesta **1'90 pesetas**. Nosotros la damos por **1'25 pesetas neto**, precio que representa un descuento de 34 POR 100.

SEGUNDA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...
El Resumen...
La Epoca...
El Correo...
La Fé...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos **siete** periódicos, reunidos, cuesta **2'60 pesetas**. Nosotros la damos por **1'75 pesetas neto**, precio que representa un descuento de cerca de 33 POR 100.

TERCERA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...
El Resumen...
La Epoca...
El Correo...
La República...
La Fe...
El Dia...
El País...
La Justicia...
El Correo Español...
La Union Católica...
El Movimiento Católico...
El Ejército Español...
El Popular...
El Noticiero...
La Publicidad...
El Clamor...
La Libertad...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos **veinte** periódicos, reunidos, cuesta **4 pesetas**. Nosotros la damos por **2'50 neto**, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de **20 líneas** y que por lo menos se publique **3 veces** dentro de un mes.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas á las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS: ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243.—TELÉFONO 517

En la IMPRENTA de este diario se hacen trabajos de todas clases.

APRENDIZ.

Se necesita uno en la imprenta de este diario.